

dríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Carretero Meco, don Miguel Espadas García de la Santa, don Jesús Romero Cortés, don Javier Baillo Porlier, don Santiago Henríquez de Luna Bar. eda, don Miguel Muñoz Montealegre, don Cirilo Comino Quintanilla, doña Benigna Conscience Martín y don Recesvinto Casero Abengózar

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Fueron aprobados los Estatutos de la Mancomunidad "Consermancha".

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1974, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Ftes. de Alcalde, don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Fue concedida autorización para acometida de agua.

Quedaron enterados de Orden del Ministerio de la Vivienda por la que se aprueba el replanteo de obras de energía eléctrica y alumbrado de la 2.<sup>a</sup> fase del Polígono "Alces".

Fue autorizado el traspaso de la concesión del almacén n.º 6 del Mercado de Abastos.

Se adjudicó con carácter provisional la caseta n.º 44 del Mercado de Abastos, a doña Manuela Montoya Simón.

Fue autorizado el cambio de automóvil dedicado a taxi, correspondiente a la licencia n.º 2.

Se accedió a petición de cambio de propietario de sepultura.

Acordaron remitir a la Comisión Delegada de Saneamiento, con informe favorable, expediente para apertura de una churrería en Pozo Coronado, 30.

Se concedió autorización para instalación de bar en la Plaza de España.

Quedó pendiente escrito presentado en reposición de acuerdo denegatorio de licencia para almacén de frutas.

Se acordó instruir expedientes, conforme a lo previsto por la vigente Ley del Suelo, por infracciones de construcción.

Quedaron enterados de oficio del Sr. Delegado Provincial de la Organización Sindical en que agradece el interés demostrado por la Asociación Sindical de Promotores para la Industrialización y Desarrollo Económico Social de la Provincia.